

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CAPACITACIÓN SOBRE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS DIFERENTES TIPOLOGÍAS Y ÁMBITOS DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO
Institución	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE SEGURIDAD DE GUAYAQUIL SEGURA EP
Descripción	Este trámite tiene como objetivo abordar las causas estructurales, los factores de riesgo y de protección asociados con las diferentes tipologías y ámbitos de la violencia basada en género, con la finalidad de que en el proceso sean sensibilizados las personas intervinientes.
¿A quién está dirigido?	Este trámite va dirigido a comunidades, personas naturales, personas jurídicas, entidades gubernamentales, organizaciones sociales, quienes muestran interés en la prevención de las diferentes formas de la violencia basada en género. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Taller de capacitación para la prevención y erradicación de la violencia basada en género.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Para la obtención del presente trámite: Persona natural: Se debe acompañar de una solicitud, indicando el lugar donde se desarrollará la capacitación, el número de beneficiarios y la fecha propuesta para la formación, adjunta a la misma deberá presentar su cédula de ciudadanía. Persona jurídica: a la solicitud se debe adjuntar el RUC de la organización, el nombramiento y copia de cédula del representante legal la institución, el lugar donde se desarrollará y la fecha propuesta de la formación.
¿Cómo hago el trámite?	Procedimiento para la obtención del trámite: 1) Presentar la solicitud de capacitación. 2) Adjuntar documentación habilitantes: 2.1) Personas naturales: cédula de ciudadanía. 2.2) Personas jurídicas: RUC de la organización, nombramiento y cédula de ciudadanía del/la representante legal. 3) Coordinar fecha y horario con el equipo capacitador. 4) Organizar a los participantes en la capacitación. Para más información contactarse a la Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Planta baja del Edificio Valra, ubicado en la Av. Malecón y República de Guayaquil.

Lunes a viernes de 8h30 a 17h00.

Línea 181 Alcaldía de Guayaquil para la atención y consultas de servicios municipales.

Lunes a domingo 24 horas.

Base Legal

- [Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de Riesgos y Control de Seguridad de Guayaquil Segura EP](#). Art. Art 2. Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Centro de Equidad y Justicia

Correo Electrónico: atencionviolenciadegenerogy@seguraep.gob.ec

Teléfono: Línea 181 Alcaldía de Guayaquil

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	2
2025	08	0	2
2025	07	0	1
2025	06	0	1
2025	05	0	4
2025	04	0	4
2025	03	0	3
2025	02	0	15
2025	01	0	2
2024	12	0	2
2024	11	0	12
2024	10	0	4
2024	09	0	4
2024	08	0	3
2024	07	0	2
2024	06	0	4
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: GRTS-01-01-01	Página 3 de 3